LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXVII | Núm. 8.248 | Segunda Época | Sábado 2 de Febrero de 1935 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Una crisis imitable

En Italia ha habido crisis. ¿Crisis? Acaso no es exacto el nombre. Ha habido un cambio o renovación de Gobierno; pero sin ir acompañado de ninguno de aquellos fenómenos que caracterizan en nuestro país, y aun en otros países de Europa y América, a las que se suelen llamar crisis de gobierno y que realmente constituyen un fenómeno de «crisis», de decaimiento o de muerte. Como tal decaimiento, en la casi totalidad de los pueblos de Europa y América en que el hecho se produce, las crisis van precedidas, seguidas o acompañadas de cábalas, temores, comentarios, consultas, debates políticos, paralización de la labor del Gobierno, cambio de programas, soluciones de continuidad, y trastornos de toda clase en la gobernación del Estado.

En Italia no ha habido nada de eso. Apenas si se ha enterado el mundo, y casi podríamos decir que apenas si se ha enterado Italia del cambio de Gobierno. Y, sin embargo, el cambio de Gobierno ha sido casi total, pues, excepción hecha de las siete carteras que continúa reservándose Mussolini, todas las demás han sido renovadas.

Un día se ha dicho: va a haber cambio de Gobierno. Y al día siguiente, sin que tiemblen las esferas, sin que tengan tiempo de agitarse las pasiones ni de movilizarse las concupiscencias y los apetitos, el cambio tal se ha hecho. Los hombres viejos han sido substituidos por hombres nuevos y jóvenes. En eso ha estribado todo. ¿Es que no debe estribar en eso, precisamente, toda renovación?

Mussolini ha dicho, con visión a la vez del presente y del futuro: «Es preciso ir entrenando a la gente joven en las funciones directivas del Gobierno». Y retira de su lado a los viejos que ya conocían esos menesteres, para poner en su lugar a los jóvenes que a su lado, como elemento fijo de unión y de renovación, van iniciándose o perfeccionándose en las tareas gubernamentales para ser el día de mañana, si las aptitudes y la vocación les acompañan, los sucesores del Presidente de hoy.

Ninguna profesión puede ejercerse bien—y menos que todas las demás, la profesión de gobernante—sin un adecuado aprendizaje y sin una esmerada y bien orientada práctica.

Tampoco, por otra parte, es posible que los gobernantes sean perpetuos, y es preciso que se cuiden plantearles para poder renovarlos.

Eso es verdadera previsión y eso es conocimiento del arte de gobernar. Pero eso es solo posible donde la influencia de los partidos políticos ha podido ser neutralizada o anulada.

Dios nos guarde de afirmar que toda la labor de Mussolini sea impecable y digna de imitación. Pero no es posible negar que tiene una gran parte digna de ser encomiada y de servir de modelo

Nosotros tan aficionados a imitar todo lo de fuera de casa ¿por qué no imitamos esa parte buena de la política de Mussolini? ¿por qué no aprendemos de él a hacer crisis y resolverlas?

FERNANDO

POR TELÉGRAFO

Información de la Presidencia del Consejo

Manifestaciones del gobernador general de Asturias

Se han cumplido dos sentencias de muerte

Madrid, 1-3'30 tarde.

El Jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra al diplomático argentino don Roberto Levillier, a quien felicitó por las conferencias españolistas que viene pronunciando en estos días.

Recibió también el señor Lerroux a una comisión de diputados vascos acompañados de la comisión de gestores del ayuntamiento y diputación de Bilbao.

Por último le visitó el gobernador general de Asturias que le informó de la situación en aquella región.

Estuvieron en el ministerio de la Guerra la ex diputada doña Victoria Kent acompañada de otra señorita, pretendiendo entregar al señor Lerroux un escrito firmado por los ex ministros republicanos antigubernamentales y otros elementos de partidos políticos de izquierdas, solicitando el indulto del sargento Vázquez y del extremista Argüelles.

Como el señor Lerroux no pudo recibirlas entregaron el escrito al secretario.

Al salir el señor Velarde del despacho del Jefe del Gobierno se detuvo a conversar con los periodistas, excusándose de darles una referencia de su entrevista con el señor Lerroux.

Les manifestó que la situación en Asturias es todo lo buena que pueda desearse y los sucesos revolucionarios no volverán a repetirse. La guarnición de Oviedo se aumentará en dos veces y las fuerzas del Tercio continuarán allí algún tiempo todavía. Se ha entregado un carnet con ficha policíaca a todos los trabajadores.

El gobernador general añadió que se propone realizar gestiones cerca de todos los ministerios para mejorar la situación.

Cree que podrá regresar a Oviedo el martes.

Al salir el señor Lerroux manifestó a los periodistas que había cambiado impresiones con el señor Velarde sobre Asturias.

Agregó que el Gobernador general solicita medios para terminar la misión que se le ha encomendado.

Refiriéndose a la comisión vasca dijo que le había informado de las gestiones que realiza sobre asuntos locales.

Preguntado el señor Lerroux si se habían cumplido algunas sentencias de muerte, contestó que había recibido noticias de los jefes militares en las que se les dá cuenta de que están ejecutadas.

Otro de los informadores le interrogó sobre el estado de las relaciones comerciales con Francia y contestó que como la reunión de los comisionados terminó a hora avanzada de la madrugada, ignoraba su resultado.

Un informador le advirtió que el ministro de Estado se mostraba optimista y comentó el señor Lerroux.

—Entonces es que ha mejorado el cariz de la situación. Siempre ocurre en estos asuntos que se extreman las amenazas y los peligros para obtener mayores ventajas; pero llegado el momento se logran términos razonables.

Se le preguntó si los buques que se construyen para Méjico los utilizará la marina mercante española porque el Gobierno de Méjico atraviesa una difícil situación económica.

Contestó que lo ignoraba; pero acaso lo que le decían obedezca a indicaciones del mismo gobierno mejicano.

Preguntado por la combinación de mandos militares dijo que está subordinada al informe de la comisión parlamentaria sobre el ascenso de los generales Batet y López Ochoa y que el primer día hábil parlamentario abordará la cuestión y la combinación de mandos de enderá de que asciendan o no esos generales, de cuyo ascenso no hace el Gobierno cuestión de gabinete.

Voz de la calle

Los vecinos dicen...

Que si la guardia municipal vigilara ciertos sitios céntricos, en las inmediaciones de bares y tabernas, se evitaría el espectáculo inmoral e inmundo de que, de día y de noche, la *distinguida* clientela de esos establecimientos convierta la vía pública en recipiente de toda clase de desahogos.

—

Que los ciclistas, que en Almería son legión, conviertan sus máquinas de andar en rápidos automóviles mil veces más peligrosos que éstos, como lo demuestra el sinnúmero de accidentes que ocasionan.

—

Que desde hace mucho tiempo y como la cosa más natural del mundo, desde balcones y terrazas se sacuden a todas horas alfombras y felpudos; se riegan macetas y se vierten aguas sucias por las canales. Sin que parezca enterarse de nada de esto la guardia municipal, tan celosa, por otra parte, en la denuncia de casas viejas.

—

Que los guardias de la porra, que tan desairado papel hacen, no obstante su gran prestancia, organizando un tráfico imaginario, prestarían mejor servicio evitando cualquiera de los abusos que acabamos de mencionar.

De Catecismo

Semana Catequística

Se ultiman los preparativos para los actos que tendrán lugar en la Catedral, todos los días a las cuatro y media de la tarde.

Como tenemos anunciado la Semana dará comienzo el lunes próximo para terminarse el sábado.

Mañana daremos detalles completos e instrucciones que deberán tener presentes los que hayan de asistir.

ORO VIEJO,

plata, alhajas, monedas y papeletas del monte se compran pagando más del doble de su valor.

Se pagan algunas onzas antiguas de Luis I, hasta mil pesetas, por cada una. Hotel Inglés, Teléfono, 226, Señor Zapata.

Hoy, sábado, último día.

DE MADRID A ALMERIA

La sombra del burro

Deploraba el señor Clairac, en el Parlamento (según la «radio»), la distracción de unos y la ausencia de otros cuando se ventilaban problemas de sumo interés para la patria. Es lacra parlamentarista que no hay empeño en disimular.

El régimen par amentarista es régimen de opinión. De opinión caciquil, porque en él sólo los caciques opinan; como dice Tardieu, sólo el club. Esta opinión es personal y va ligada con los intereres caciquiles, que son también personales o partidistas. Así en ese régimen interesa más lo personal o partidista que lo nacional o patrio. Interesan en el Parlamento los duelos personales; en ellos no serán nunca de lamentar distracciones ni ausencias, como en la discusión de problemas patrios o nacionales.

Se dirá que esto es más humano que parlamentarista. No negamos lo que ello tenga de flaqueza humana. Una vez pronunciaba Demóstenes una de sus más hermosas oraciones sobre deberes patrios, delante de un auditorio popular. El auditorio se le distraía sin que pudiera remediarlo su poderosa elocuencia. La distracción subió de punto, y contrariado Demóstenes interrumpió su oración con unos instantes de silencio; al cabo de los cuales alzó la voz para decir: «Voy a contaros un cuento.»

El auditorio es todo oídos. Empieza el cuento. Había un hombre que tenía un burro. Otro hombre se lo alquiló para hacer un viaje. El alquilador del burro iba montado en él; el dueño iba a pie, de arriero. Era en la estación estival y atravesaban un desierto donde no había monte ni árbol con que librarse de la lumbre del sol, que abrasaba las piedras.

El dueño del burro acertó a guarecerse a la sombra del animal. «Eso no—dijo el alquilador al advertirlo—. Esa sombra es para mí.» «No tal—repuso el dueño del burro—. Esto es para mí.» «Yo he alquilado el burro, y, por consiguiente, la sombra del burro.» «Se equivoca usted; usted alquiló el burro, pero no la sombra.»

Demóstenes, dando por acabado su discurso, se disponía a dejar la tribuna. El auditorio protestó: «Pero ¿nos dejas sin saber en qué paró lo del burro y su sombra?»

Y el orador replicó: «Bien veo que os interesa la sombra del burro más que los problemas de la patria.»

Un parlamentarista podría oponernos esta objeción e intentar demostrar con ella que es flaqueza humana eso de las distracciones y las ausencias parlamentarias, no lacra del sistema. Pero fácilmente la objeción se disipa. El auditorio de Demóstenes era un auditorio popular. ¿Qué mucho que a un auditorio popular le pase esto? Pero en el régimen parlamentario no es ya a las turbas, sino a los padres de la patria, salvas las excepciones salvables, a quien interesa más la sombra del burro que los problemas nacionales.

FABIO

Crónica local

El día de ayer

Regresó de Madrid el Gobernador civil; se multó a un panadero por «equivocarse» en el peso del pan; salió el nuevo periódico «La Voz» y en Zurgena fué hallado un hombre muerto de frío. Resumen local.

Dos infortunados pagaron con su vida culpas que no solo alcanzan a ellos; el gobernador general de Asturias dijo que no se volverán a repetir los sucesos; se inició la mejoría en las relaciones comerciales con Francia y sigue la tranquilidad en toda España. Resumen nacional.

No pasa nada y el Gobierno siempre gana, como si dijéramos.

¡Ah! y que aminora el frío.

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional.

Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	769 8
Temperatura máxima	12 6
Idem mínima	3'2
Idem media	7 9
Idem máxima al Sol	16'0
Humedad relativa media	5 3
Evaporación en 24 horas	7'3
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	N. E.
Fuerza en metros por segundo	7
Nubosidad	semidespejado

Estado general atmosférico del día 1 de Febrero a las siete horas.

La borrasca del Oeste de Escandinavia se acerca al archipiélago Inglés y el secudario de Dinamarca pasa al Báltico.

Las presiones bajas relativas del Mediterráneo sitúan su centro en el Mar Tirreno.

El anticición del Atlántico penetra en la Península Ibérica extendiéndose desde el Norte de las Azores a nuestra costa del Noroeste, formando otro núcleo sobre nuestra Península.

Soplan los vientos del Oeste en todo el Archipiélago Inglés.

Llueve en el Norte de Escocia e Irlanda.

Se mantiene el cielo con nubes en Francia y Europa Central.

La temperatura máxima de ayer fué de 12 grados en ALMERÍA, Pontevedra, Vigo y Castellón y la mínima de 9 grados bajo cero en Ciudad Real.

En Madrid, la máxima fué de 6'0 grados y la mínima de 4'5 grados bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 2 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos flojos de la región del Norte, cielo cubierto y algunas lluvias.

Marejadas en las costas del Noroeste.

Costa del Mediterráneo y Sur de España, vientos flojos con dirección variable y cielo con nubes.

Resto de España, buen tiempo y algunas nieblas matinales.

Nuevo diario

Ayer apareció en Almería el primer número del diario *La Voz*, que dirige el presidente de la Diputación y de la Junta de Obras del Puerto, don José Guirado Román.

El nuevo periódico es órgano del partido radical que acaudilla don Alejandro Lerroux.

Correspondemos cordialmente al saludo que nos dirige.

Y no decimos que le deseamos larga vida, porque decir lo contrario de lo que se siente es mentir y nosotros no somos embusteros.

No obstante lo cual, en todo lo que sea laborar por nuestra tierra, tan necesitada de ayuda y de protección, el nuevo colega nos encontrará siempre y no dejará de oírse *la voz* de *la independencia*.

Los que viajan

Procedente de Oviedo ha llegado a nuestra capital, el teniente de la compañía número 33 de Asalto don Manuel Margarina.

—Ha regresado a Granada nuestro distinguido amigo don Juan Romera Martínez-Carrasco.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer correspondió el premio al número 65.

Del Gobierno civil

El gobernador accidental, señor Pérez de Santiago, dijo ayer a los periodistas que le había visitado una comisión de Vícar, en la que figuraba el alcalde, para interesarle la continuación de las obras del camino de aquel pueblo al de Alicún.

El gobernador ofreció dirigirse a la Diputación con todo interés.

Añadió que había dado órdenes a la policía para que se eviten los escándalos nocturnos que se le han denunciado en determinada taberna.

De la alcaldía

El señor Moreno Jiménez expuso a los informadores que por el Delegado de abastos se habían decomisado por falta de peso once kilos de pan en una tahona sita en la calle de Riego.

Añadió el alcalde accidental que se había impuesto una multa de 50 pesetas al dueño de la misma.

Regresa el gobernador

A las cinco de la tarde regresó ayer de Madrid el Gobernador civil señor Peyró.

Seguidamente se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en su interinidad el secretario, señor Pérez de Santiago.

Castillo de San Blas

Esta noche se quemará en el sitio de costumbre el tradicional castillo de San Blas.

La mujer pagana

En una de sus tragedias, Eurípides pone en boca de la Medea antigua, las siguientes palabras: «Entre todos los seres vivientes, somos nosotros, pobres mujeres, los más miserables». Frase profundamente cierta que revela la existencia de otra víctima que, como el niño pagano, vivía sometida a una dolorosa servidumbre: su madre.

✽

Una simple ojeada a los monumentos de la historia nos descubre los misterios de ignominia que deshonraban la familia antes de la era cristiana; por otra parte, las investigaciones realizadas en el dominio de la arqueología nos aportan análogo testimonio del vergonzoso estado en que el paganismo mantenía a la mujer.

Virgen, la mujer griega o romana se veía excluida de la herencia paterna; despojada de todo derecho sobre los bienes materiales, no era siquiera dueña de disponer de sus afectos, de su corazón; alejada de la vida intelectual y relegada a la categoría de objeto comerciable, era a veces cedida como un mueble, en calidad de legado, por sucesivos testadores.

Esposa, la mujer pagana que la mayor parte de las veces había sido adquirida para el matrimonio mediante un contrato de compra, apenas libre del despotismo paterno caía bajo el conyugal, no menos brutal.

El anillo de hierro que desde el día de su compromiso ceñía su dedo, era el símbolo del duro lazo que contraía al casarse. Con el menor pretexto su esposo podía repudiarla, expulsarla o posponerla en provecho de una rival.

Librada como un juguete a los más odiosos caprichos del libertinaje, y condenada a un encierro casi oriental, conocía todos los secretos dolores y las más vergonzosas ofensas.

Madre, a mujer pagana era tratada sin miramiento alguno a su debilidad y sin respeto a su dignidad. Sus hijos, de los que una legislación bárbara disponía sin trabas, eran como extraños para ella. Solamente el padre tenía derecho absoluto sobre la familia, llegando a veces a venderla en el mercado público para satisfacer su sórdido interés.

La madre no gozaba ni siquiera la libertad del duelo pues hasta le estaba prohibido llorar sobre la cuna vacía de su hijo; sus días transcurrían obscura y pesadamente a través de las crueles alternativas de la maternidad, el repudio o la viudez.

Tal era el concepto que los filósofos y legisladores mantenían respecto a la familia, durante los mejores siglos de las civilizaciones griega y romana.

Según la República de Plutón, obra maestra de ciencia, se podía tomar mujer o abandonarla a voluntad de acuerdo al capricho o al deseo. De algunas páginas de Demóstenes o de Aristófanes, características de una imaginación brillante, surge la revelación del oprobio que pesaba sobre la esposa griega. Considerada como un ser de naturaleza inferior, el matrimonio era para la mujer ateniense una especie de arrendamiento, revocable a voluntad, en cuyo caso se repartían los hijos tal como en una disolución de sociedad o rescisión de contrato se reparten los animales.

La ley romana, a su vez, daba la más noble definición del matrimonio: «Es decía—la unión del hombre y de la mujer para una vida común y para el goce completo de todos los derechos divinos y humanos *Nuptiase sunt conjunct maris et feminae, et consortium omnis vitae, divini et humani juris communicatio*». (Digest, XXIII, Libro 2.).

Pero con esa fórmula «justamente consagrada clásica por la sencillez y la belleza de sus términos», el legislador expresaba lo que la unión de los esposos debía ser, no lo que era. En realidad, la mujer romana estaba desposeída de todo derecho; podía contraer matrimonio *in manu*, es decir, que pasaba a formar una nueva familia bajo el dominio del marido, o podía casarse *sine manu* permaneciendo así sometida a la autoridad del jefe de su familia de origen. En cualquiera de los casos, se la trataba como a una criatura incapaz y subordinada.

Por otra parte, el divorcio, relajando la unión matrimonial llevaba a los Atenienses a la más desenfrenada licencia de juvenal, la mujer del pueblo «rompía el lazo conyugal antes de que el verde ramo colocado el día de bodas sobre la puerta de su casa se hubiera secado».

Lo mismo sucedía en las clases elevadas de la sociedad romana; Séneca nos habla de matronas «felices de contar igual número de años que de maridos». (De Benef; Lib. I).

Se practicaba a la vez, entre los Romanos, el divorcio por lasitud, como el de Catón, que hastiado de su esposa se la transfirió a Hortensio, y el divorcio por cálculo, que Cicerón, el autor del libro *De los Deberes* dejó manifiesto al repudiar a Terencia: «No es que ella haya contristado mi alma en lo más mínimo—escribía—pero me es indispensable una nueva dote para satisfacer a mis acreedores».

De Instrucción Pública

La casa habitación de los maestros consortes : :

Recibimos la siguiente nota que con gusto publicamos:

«Según orden de 2s de mes, publicada en la «Gaceta» del 25, el ministerio sigue su criterio de negar a los maestros consortes el derecho a cobrar el doble emolumento de casa.

Sólo nos queda por lo tanto recurrir ante el Tribunal Supremo para que éste anule las órdenes del ministerio.

Todos los que sin cobrar el doble emolumento no hayan tomado parte en el recurso entablado contra la orden del 25 de julio y deseen defender sus derechos, deben dirigirse a la mayor brevedad a los que suscriben esta nota, pues está en preparación otro recurso contencioso.

Los que han respondido ya al llamamiento hecho en la prensa recibirán instrucciones concretas por carta, y si alguno no las recibiere por extravío de la carta, pue las reclame y se le remitirán otra vez.

En el recurso entablado en el mes de Octubre fueron muchos los que no pudieron tomar parte en el mismo por no haber llegado los documentos a tiempo. Que no les pase ahora lo mismo.

La correspondencia, a Leopoldo de Hoyos y González, carrera de San Isidro, número 13, o a don Gamaliel Martínez Alvarez, abogado, Monteleón, número 19.».

Los haberes de Enero

Ayer se hicieron efectivos a la Delegación de Hacienda los libramientos a favor de los Habilitados de los Maestros para el pago de los haberes devengados en el pasado mes de Enero por el Magisterio nacional de esta provincia.

Nombramiento

Ha sido nombrado en virtud de oposición Catedrático de la asignatura de Física y Química del Instituto Nacional de 2.ª enseñanza de esta capital don José M.ª Gallart Sanz.

Patronato para la concesión de Becas

El domingo último quedó constituído el Patronato provincial para la concesión de Becas a alumnos seleccionados

Asistieron a la junta de constitución el Director de este Instituto señor Callejón, el de Cuevas del Almanzora señor García, la Profesora de la Normal del Magisterio en representación de dicho Centro, señora Vives y el jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza que actuará de Secretario, señor Gallardo.

No asistió el representante de la Escuela de Artes.

Se nombró Presidente de dicho Patronato al Director del Instituto de esta capital, don Gabriel Callejón.

Colecta para Culto y Clero

Mañana, primer domingo de mes, según costumbre, habrá colecta en todas las Iglesias destinadas a recoger donativos para las necesidades del Culto y Clero.

Deber es de todos los católicos el contribuir en la medida de sus fuerzas a mantener el culto y a remediar las necesidades de sus ministros.

Todos los católicos deben atender el ruego que se les hace contribuyendo a esta colecta demostrando así el amor a la Iglesia y la adhesión al modesto y sufrido clero de la diócesis.

La Doctrina Social de la Iglesia

(Al margen de una crítica bibliográfica

Hablando con un amigo, sobre el anuncio bibliográfico, publicado en LA INDEPENDENCIA, del libro del P. Rutten, cuyo título encabeza estos deshilvanados renglones, observamos que refleja el «lector» aspectos parciales de la obra, contiene muy oportunas notas y felices sugerencias.

—Encuentro—dice mi amigo—que faltó al «lector» darnos una *visión total* del conjunto, las características del librito del P. Rutten, pequeño en volumen, pletórico de ideas.

—¿Cuál es la característica de un libro... es aquella modalidad esencial, que le distingue de los demás y hacer brotar de labios del lector, terminado de hojear sus páginas, la exclamación: ¡Esta es una obra...!

Charlando sobre el tema, vinimos a encontrar como notas distintivas del librito del P. Rutten, las siguientes: Precisión y exactitud del técnico, método de filósofo, claridad de maestro, cualidades que se avienen muy bien con la vida y la obra del sabio escritor.

Precisión técnica. Ni palabra de más, ni frase de menos, estilo sobrio y conciso del técnico, que, expresa sus ideas, desenvolviéndose entre el maremagnum de opiniones diversas, con la seguridad de quien ha vivido y practicado las doctrinas sociales.

Es el P. Rutten, según le llaman los socialistas belgas, el *General del Ejército blanco* potentísima organización de obreros cristianos, cuya alma y vida es el Padre.

El es hombre que conoce la situación de los obreros, porque ha vivido en las minas, trabajando en el fondo de los

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Andrés Sánchez Sánchez

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA

Que falleció anoche a las doce, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Pura Rubí Espinosa; su hijo, don Andrés; sus hermanos, don Emilio, doña Joseta, doña María y doña Pilar; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus numerosas amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción de su cadáver que se verificará a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, Pablo Iglesia, número 6, (antes Mariana) al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

La Funeraria Nueva

SEPTIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Alfonso Gásquez Zapata

PRESBITERO

Que falleció en Madrid, el día 3 de Febrero de 1928, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos de enfermos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanos y demás familia,

SUPLICAN a usted le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, día 3 del actual en la Iglesia Parroquial del Sagrario y en Santo Domingo, de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Excmos. y Rvdmo. Sres. Obispos de Madrid y Jaca, tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

pozos, para adquirir el conocimiento directo de la realidad y las miserias y necesidades de los mineros; y, luego les ha enseñado a unirse en defensa de sus intereses materiales y morales.

Y los obreros industriales belgas, en agradecimiento, le han elegido su representante perpetuo en todas las Legislaturas de las Cortes de su país; propuesto—en días difíciles—para el ministerio del Trabajo y de la Industria, delegado en Versalles—cuando la Paz—para la Legislación Internacional del Trabajo... alma y vida de todas las Semanas Sociales Belgas... era—sin duda alguna—el P. Rutten, el hombre ideal, para exponer concisa y sucintamente, en un manualito para todos, *la Doctrina Social de la Iglesia Católica*, con el método de un pensador.

Método del filósofo, del hombre que aplica su inteligencia al conocimiento e investigación de la verdad, analiza las distintas verdades y su grado de certeza, sus relaciones y mutuas dependencias, su encadenamiento lógico y el orden jerárquico de las mismas, con el fin de hallar un núcleo, una verdad primera que, sirva de base y dé unidad interna a sus obras.

Tal ha hecho el P. Rutten: Estudio atento y muy pensado acerca de las cuestiones de justicia, con todas sus consecuencias, meditación asidua de los Documentos Pontificios, donde esas nociones adquieren nuevo brillo, al tratarlas a la luz del Evangelio, por el Representante de Cristo.

Adquirido el dominio pleno y completo de su materia, pone manos al trabajo, condensando el fruto de su estudio en el presente librito, cuya unidad interna es tal y tan grande, que asoma en labios del lector, la frase: Este libro es un organismo viviente.

Claridad de Maestro: Lo que bien se entiende—dicen por Castilla—bien se explica; y, eso hace el P. Rutten; explicar muy bien lo mismo que él conoce muy bien. Estudiante y profesor toda su vida, consagrado a las ciencias sociales desde el 1900, en que apareció su primer trabajo: «Nuestras huelgas holleras».

Infatigable trabajador, sin tregua ni descanso, alternando el estudio con la enseñanza, ha vivido el P. Rutten los años que llevamos de siglo.

Fruto de su enseñanza es la legión de discípulos formados por él, en su humilde clase del convento de Lovaina y en la Universidad, a donde acuden a oirle jóvenes de todos los países y muchos maestro en las ciencias sociales que desean perfeccionar sus conocimientos junto al Maestro de la Sociología Católica, cuyo prestigio—aún entre los no católicos—es tal que, a raíz de una conferencia, le decía Vandervelde, el jefe de los socialistas belgas: ¡«*Lástima Rutten, que vistas hábito blanco y seas fraile dominico!*»

Este fraile dominico es el que hoy enseña la Doctrina Social Católica no sólo en su cátedra, sino también por sus obras, leídas y solicitados por todos los propagandistas sociales católicos, que van a buscar la fuente de su inspiración en sus libros, insustituibles e indispensables para todo el que desee una formación completa en la Doctrina Social de la Iglesia, tanto más fácil de adquirir cuanto la enseñanza del P. Rutten, es accesible por su *exactitud de técnico, su método de filósofo y su claridad de Maestro*.

M ALEMÁN

Almería, 31 - Enero 35.

Este número ha sido visado por la censura

POR TELÉGRAFO

Ayer fueron fusilados Argüelles y el sargento Vázquez

Oviedo, 1.—A las nueve de la mañana se cumplieron los fallos de los consejos de guerra que condenaron a muerte al paisano Argüelles y al sargento Vázquez.

Al primero se fusiló en la cárcel modelo. El reo cenó la noche anterior tranquilamente y pidió unas copas de coñac. Después recibió a sus familiares y pasó con ellos toda la velada. También le acompañó su abogado defensor.

El infortunado se negó a recibir los Santos Sacramentos.

A las siete y media de la mañana, se despidió Argüelles de sus familiares y pasó al patio fumándose un pitillo, donde ya estaba formado un pelotón del Tercio, y ayudó a colocarse la venda en los ojos.

Instantes después se oyó una descarga y un grito de ¡viva la revolución!

El sargento Vázquez

La ejecución del sargento Vázquez se efectuó en el cuartel de Pelayo.

El condenado pidió anoche que fuese un notario, ante quien reconoció a un hijo que tiene en Ceuta.

Vázquez accedió a recibir los Santos Sacramentos, porque afirmó que era creyente. Al amanecer oyó misa devotamente y comulgó.

Todo lo hizo con tranquilidad, pero cuando se acercaba la hora de la ejecución parecía más abatido. No obstante salió por su pie a la explanada, donde formaron las tropas y un oficial le vendó los ojos.

La descarga la hizo un pelotón de la compañía, donde el condenado prestaba sus servicios.

Los cadáveres se llevaron al cementerio en una ambulancia y se entregaron a las familias respectivas.

Para la conducción se adoptaron grandes precauciones que fueron innecesarias.

De la Diputación

El exceso de enfermos en el Hospital

Para poner término a la aglomeración y exceso de enfermos en el Hospital se han hecho publicar por el presidente de la Diputación las siguientes prevenciones dirigidas a los alcaldes y médicos titulares de la provincia.

1.ª Los señores Médicos titulares se abstendrán de certificar y los Alcaldes de tramitar certificaciones y expedientes de enfermos pobres cuyas dolencias no sean agudas ni necesiten intervención quirúrgica, ú icos casos en que tales enfermos son hospitalizados, conforme a los Reglamentos actualmente en vigor.

2.ª Cuando se trate de enfermos cuyas dolencias no sean agudas ni necesiten intervención quirúrgica, deberán ser atendidos por la Beneficencia Municipal o, en caso contrario y si fuesen pobres y dicha Beneficencia no tuviera medios suficientes para atender a la curación de expresados enfermos, podrá el Ayuntamiento y a su costa solicitar el ingreso del enfermo de que se trate pagando los gastos y las estancias que ello origine.

3.ª Cuando los enfermos padezcan enfermedades crónicas y deban ser objeto de análisis clínicos (sangre, esputos, excrementos, etc.) los señores Alcaldes se servirán indicar a los Médicos titulares interese directamente o por conducto de la Alcaldía el correspondiente análisis del Instituto provincial de Higiene mediante el envío de la muestra o muestras necesarias, a cuya entidad corresponde el verificarlo a virtud del concierto y pago que por los Ayuntamientos se hace al expresado Instituto.

CASA MENA Calle astelarC

COLONIA

CUBANITA

el perfume que se distingue
No escandaliza pero es punzante
No cansa pero perdura

Es el único perfume verdad que se vende a granel dedicado a las personas de buen gusto.

POR TELÉGRAFO

En el ministerio de Estado

Se impone al señor Levilier la banda de la República

Madrid, 1 3'30 tarde.

En el ministerio de Estado se celebró hoy la ceremonia de imponer al señor Levilier, embajador argentino, la banda de la República.

Asistió el personal de la Embajada Argentina, los jefes del ministerio y numerosas personalidades hispanoamericanas.

El ministro señor Rocha pronunció un discurso calificando al señor Levilier de paladín de la justicia.

Elogió la campaña contra la leyenda negra, realizada por el señor Levilier.

Este dió las gracias y propuso se celebre un homenaje en memoria del virrey del Perú, Francisco de Toledo.

El señor Rocha prometió recoger la iniciativa y elevarla al Gobierno.

Terminados los discursos el ministro impuso la banda al señor Levilier entre grandes aplausos.

Después se celebró un lunch.

POR TELÉGRAFO

Por los ministerios

En Gobernación

Tranquilidad absoluta

Madrid. 1.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas a los que manifestó que suspendía la entrevista que estaba celebrando con el gobernador general de Asturias, para saludarles unicamente, pues carecía de noticias.

Añadió que había tranquilidad absoluta en toda España.

Preguntado por su entrevista con el señor Velarde dijo que acababan de comenzar a hablar y no podía formar aun juicio concreto.

Agregó que a parte de la entrevista asistía el inspector general de la Guardia civil señor Badía.

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realizasen normalmente.

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO 5,65 PTS INCLUIDO TIMBRE

Por telégrafo

En el Congreso

LA SESION DE AYER

El señor Pérez Madrigal combate el dictámen denegando el restablecimiento del cuerpo de Infantería de Marina

Se aprueba el artículo séptimo del proyecto de ley de arrendamientos rústicos

Antes de la sesión

Madrid, 1 8 noche.

Los pasillos del Congreso estuvieron poco animados.

El diputado señor Madariaga presentó una proposición para que el Gobierno declare las medidas que se propone adoptar, ante la actitud de las entidades patronales respecto a los servicios públicos sobre derogación de las mejoras logradas por el personal.

Elevación del precio de los periódicos

La comisión de Industria, ha aprobado el proyecto relativo a la elevación del precio de los periódicos.

La sesión

A las cuatro y cuarto de la tarde declara abierta la sesión de cortes el señor Alba.

La desanimación es absoluta en los escaños de los diputados y hay muy poca concurrencia en las tribunas públicas.

El banco azul lo ocupan los ministros de Estado y Marina señores Rocha y Abad Conde.

Orden del día
Dictámenes

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a examinar el orden del día:

El Sr. LEONE pregunta porque no se discute la proposición que ha presentado la minoría de Unión Republicana.

El Sr. ALBA le ofrece que se discutirá a última hora, si se halla presente el ministro de Gobernación.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes.

El ministro de TRABAJO da lectura a un proyecto de ley de su departamento.

El Sr. PEREZ MADRIGAL impugna el dictámen de la comisión de Marina denegando el restablecimiento del cuerpo de Infantería de Marina.

El Sr. VILLANUEVA dice que el restablecimiento de ese cuerpo supone un aumento de gastos, que la comisión no puede autorizar.

El Sr. PEREZ MADRIGAL lo niega, insistiendo en que es de justicia restablecer aquel cuerpo.

Interviene el Sr. PASTOR y entre éste el señor Pérez Madrigal se entabla un diálogo cambiándose frases ingeniosas.

Como provocan la hilaridad de los diputados, el Sr. MARIAL dice que cuando precisamente durante la mañana hubo dos ejecuciones, la Cámara rie, porque no es una Cámara séria.

El Sr. PEREZ MADRIGAL sigue defendiendo el restablecimiento del cuerpo de Infantería de Marina.

Dice que cuando vino la República, los mandos tuvieron que sufrir, en desdoro del honor militar, los atropellos de la masonería insurrecta.

El Sr. FUENTES PILA: Así vino la República.

El Sr. VILLANUEVA contesta a los argumentos del orador.

Dice que si el gasto del restablecimiento del cuerpo de que se trata no rebasará la cifra del actual presupuesto, no habría inconveniente en aceptarlo y podría ser examinado nuevamente el dictámen.

Se suspende el debate.

Arrendamientos rústicos

Continúa discutiéndose el articulado del proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Se aprueba el artículo séptimo nuevamente redactado.

Los señores LAMAMIE DE CLAIRAC y DAZA consumen un turno en contra del artículo octavo.

Una proposición sobre reposición de Ayuntamientos

Seguidamente se discute una proposición, pidiendo la reposición de los Ayuntamientos que fueron destituidos gubernativamente.

La defiende el Sr. LEONE. Ataca duramente a los radicales siendo constantemente interrumpido por los señores Rey Mora y Pérez Madrigal.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta.

Niega que el Gobierno haya faltado a la ley. Por el contrario aplicó la ley de orden público a los Ayuntamientos facciosos que se levantaron en octubre contra la República.

De haber triunfado el movimiento, dice, habríamos llegado a un régimen análogo al de Rusia.

Tras otras breves intervenciones y rectificación del señor Leone, se retira la proposición.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión

Hablando con el señor Alba

Al terminar la sesión, se entrevistaron los periodistas con el señor Alba el cual manifestó que repartiría entre los diputados las bases de la ley municipal para que las vayan estudiando, pues se propone comenzar la discusión de esta a fines de la semana próxima.

Pensión a la viuda del señor Sánchez Guerra

El ministro de Hacienda leyó el proyecto concediendo a la viuda del señor Sánchez Guerra, una pensión de veinte mil pesetas.

El señor Rocha conferencia con el Embajador de Francia

A última hora estuvo en el Congreso el Embajador de Francia conferenciando con el ministro de Estado.

Interrogado éste por los periodistas manifestó que solamente trataron varios asuntos, sin tocar la cuestión relativa a las negociaciones comerciales.

En cuanto a estas, desmintió que hubiera espíritu de intransigencia en este asunto y se mostró optimista

El testimonio del proceso por el alijo de armas

Se conocen algunos pormenores del testimonio de la causa por el alijo de armas, que envió el señor Alarcón al congreso.

El señor Alcalá Zamora afirma que los gobiernos de los años 32 y 33, respetaron las normas constitucionales y guardaron el máximo respeto a la independencia de los países limítrofes.

Las armas no iban consignadas a Portugal, sino a Asturias para realizar la revolución.

También se dice que Azaña y Galarza, tienen hechas impresionantes declaraciones.

POR TELÉGRAFO

Nieve y frío en España

A 17 grados bajo cero

Soria, 1. Se va regularizando el servicio de comunicaciones.

Llegaron con poco retraso los trenes de Burgos y Torralba.

Continúa sintiéndose un frío intenso. Durante la última madrugada marcó el termómetro 17 grados bajo cero.

Varios pueblos bloqueados por la nieve solicitan auxilios.

Las asociaciones benéficas visitan los hogares pobres repartiendo comida y ropas.

El Duero conttinúa helado en grandes extensiones.

En Ciudad Real

Ciudad Real, 1. Desde ayer ha mejorado la temperatura.

La mínima de anoche fué de 9 grados bajo cero,

Las últimas heladas han causado enormes daños en las sementeras.

POR TELÉGRAFO

Se revoca la sentencia de muerte contra el señor Torrens

Madrid, 1.—8 noche.

La Sala Sexta del Tribunal Supremo, ha revocado la sentencia de de pena muerte, dictada contra el teniente de la Benemérita señor Torrens.

Dicha sentencia se conmuta por dos penas de treinta años de prisión.

FORMIDABLE REALIZACION DE ARTICULOS DE INVIERNO

Casa Rosales.-Tiendas, 4

Jerseys de Niños con cremallera, los de 6, 7 y 8 ptas. a 2'50, 3, 4 y 4'50 pesetas según talla.

Blusas y chaquetas de lana seda y algodón las de 10 y 12 pesetas a 4, 5 y 6 pesetas.

MARRUECOS

POR TELÉGRAFO

El centinela de una prisión dispara contra un detenido

Hiere a éste y a un sargento gravemente

Ceuta, 1.—Esta mañana se registró un lamentable suceso, del que han resultado dos víctimas.

El centinela que prestaba servicio en la prisión militar del Hacho, advirtió al guardia de Seguridad José Lázaro Carrasco, que cumplía un arresto, que no se asomara a la ventana. Como no le hiciera caso, el centinela hizo un disparo hiriendo a Lázaro gravemente en un brazo.

La bala rebotó alcanzando al sargento Lara y le produjo una herida gravísima en el pecho.

El sargento Lara es natural de Librilla (Murcia), y se halla en la prisión cumpliendo una condena por los sucesos de agosto de 1932 en Sevilla.

Al guardia José Lázaro ha habido necesidad de amputarle el brazo.

En Zurgena

Un hombre muere de frío

Cuando se dirigían desde su domicilio sito en el lugar denominado Lomas, a Zurgena a verificar unas compras Juan Jiménez Rodríguez y José Sánchez Fernández, hallaron en el sitio conocido por Cañada del Beneficio a un hombre que yacía en el suelo y al parecer estaba muerto

Al tratar de auxiliarlo pudieron comprobar que ya no tenía vida, por lo que avisaron inmtdiatamente a la Guardia civil que se personó minutos después en el lugar mencionado.

Más tarde se presentó el juez de Zurgena que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial.

La víctima no se pudo identificar por carecer de documentos.

No presentaba señal alguna de violencia y se deduce que muriera de frío a causa del gran temporal de nieve que hay en aquella localidad.

Anúnciese en "La Independencia"

Nuestros corresponsales

Desde Berlín

El pan para sesenta millones

Solucionada la cuestión del Sarre conviene ahora que el Gobierno alemán se ocupe de otros temas de interés para la nación.

Ha habido un tiempo en que la palabra «Tuterquia» estaba de moda en Alemania. En el lenguaje económico que hoy esta palabra ha adquirido el aprovisionamiento propio, de producir el estado mismo todo lo necesario para la vida de sus habitantes.

Todo el que conoce un poco las condiciones de este suelo sabe perfectamente que no es capaz de producir el algodón, petróleo, minerales, etc., para surtir a los sesentas millones de almas que lo pueblan.

Ni siquiera con la lana podría hacerse, porque los enormes rebaños de ganado lanar que para ello serían necesarios exigirían una gran parte de terrenos de cultivo que hoy produce cereales panificables y pastos para el ganado vacuno.

En general, el pueblo sólo trata de reducir, en lo posible, la importación de lo más indispensable, aumentando la producción propia e inventando nuevos métodos agrícolas y técnicos para favorecerla.

La palabra autarquia no se oye ya ni siquiera en el ramo de la alimentación, a pesar de ser la «independencia del pan» el objetivo que con mayor empeño se persigue en Alemania. Porque no se ha olvidado el hambre sufrida durante la guerra bajo el bloqueo enemigo. Más de un millón de almas murieron entonces de hambre en el país, y esto nadie quiere que se repita.

La cosecha de 1931 fué en Alemania muy buena, las de 1932 y 33 excelentes. Como consecuencia bajaron los precios del grano, y los agricultores se vieron amenazados de ruina. Entretanto se han reducido las importaciones de granos por medio de contingentes e impuestos de aduanas; pero los precios no han podido subir, porque el país mismo había producido más cereales de los que podía consumir. Lo que más ha contribuido, sin embargo, a destruir la ilusión de poseer ya la «independencia del pan» ha sido la mediana cosecha del último año.

En 1934, debido a la prolongada sequía del verano, Alemania ha producido tres millones y medio de toneladas de cereales menos que en los dos años anteriores. Y la cosecha no ha sido del todo mala sino solamente mediana. En otros años de cosecha análoga solía importar unos tres millones de toneladas de cereales. Aun suponiendo que el aumento de la producción propia haga supérfluo un tercio de esta importación de los años de rendimiento medio, siempre quedan aun dos millones de toneladas que pueden considerarse como cifra normal de importación. Claro es que este cálculo sólo es aproximado, pues mucho ha de depender de los forrajes, soja, maiz, aceite y grasas que Alemania importe y de los que produzca en el país mismo.

Para el cultivo de todo esto tendrá que sustraer grandes terrenos al cultivo de cereales, y si no lo hace no podrá prescindir de la importación de oleaginosas y aceites. Pero este ya es otro tema; aquí solo queremos demostrar que no hay ya en Alemania quien piense en autarquías, ni siquiera tratándose de cereales, Alemania tiene que seguir importando y quiere hacerlo.

El ministro de Agricultura ha tenido la previsión de almacenar por cuenta del Estado una parte del excedente de las últimas cosechas. La importancia exacta de estas reservas no se ha dado aun a conocer, pero es posible que alcance dos millones de toneladas. El ministro ha estado acertado con esta medida previsora: el pueblo puede estarle agradecido de que, si bien tenga que volver de nuevo al mercado extranjero, no haya de ser hoy ni mañana, ni tampoco a toda costa.

A BRAUN

Berlín, enero 1935.

¡¡Agricultores!!

Venta de injertos sobre pie «Rupestri Lot» injertados de las mejores marcas del país.

Para informes, don Antonio Lenguasco García, en Alhabia, Tiendas 8 y en Almería Plaza de Campomanes, 1 a doña María García Casas.

SUCESOS

Le hiere con un cuchillo

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Antonio Magaña Jurado a José Moreno Moreno, por haberle causado una herida de dos centímetros con un cuchillo.

Por tal motivo los de Asalto detuvieron a José y le condujeron a la Comisaría.

Por arrojar agua sucia a la calle

La Guardia municipal denunció por arrojar agua sucia a la vía pública, al vecino de la casa número 38 de la calle Real del Barrio Alto, que se negó a dar su nombre.

Herido casual

En el Hospital Provincial fué asistido ayer Manuel Ortega Padilla de 20 años de edad, de la fractura del metacarpiano de la mano derecha.

Su pronóstico es reservado.

Chocan una «moto» y un automóvil

En la calle de Méndez Núñez próximamente a las tres y media de la tarde de ayer, chocó una «moto» conducida por don José Plaza Gallat con el automóvil propiedad de don Gregorio Redondo Godoy que guiaba el mismo.

A causa del encontronazo resultó el motorista lesionado levemente

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Una camioneta que rompe un anuncio

La camioneta matrícula MU. 8.089 que conducía Francisco Vera Martínez, al pasar por la calle de Navarro Rodrigo, dió un fuerte golpe a un anuncio de un establecimiento de aquella calle que resultó destrozado.

El dueño don Carlos Rodríguez Martínez denunció el hecho en la Comisaría.

Le sustraen una canasta de pescado

Francisco Belmonte Rojas denunció en la Comisaría que del Muelle le habían sustraído una canasta de pescado cuyo contenido valora en cuarenta pesetas.

Añadió que ignoraba quién pudiera haber sido el autor del hecho.

POR TELÉGRAFO

Lotería Nacional

Madrid, 1 °4 tarde.

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100 000 pesetas

13.362

en Madrid, Jerez y Madrid.

Con 60 000

42.523

en Barcelona, San Fernando, Lérida y Avilés.

Con 30.000

16.464

en Algeciras, Madrid, Barcelona, La Línea, Sevilla y Valencia.

Con 25.000

17.490

en Barcelona, Madrid, Castellón, Sevilla y San Feliú de Llobregat.

Con 1.500

29 437 en ALMERIA

	25 799	33 214
28 985	14 847	22 261
35 965	20 081	32 554
10 207	43 851	23 197
6.117	25 791	42 392

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la causa número 353, del año 1934, procedente del Juzgado de San Sebastián, contra Gabriel Muñoz Fernández, por el delito de alarma con explosivos.

Abogado, señor Sanjuan R.

Procurador, señor Pino.

—

Sección segunda.—No hay señalamientos.

Señalamientos para el lunes

Sección primera.—No hay señalamientos.

—

Sección segunda.—Incidente de apelación de la causa número 91, del año 1934 del Juzgado de Berja.

Abogados, señores L. Rodríguez y P. Burgos.

Procuradores, señores Vizcaíno y Rosales.

Celebrado

Ayer se celebró en la Sala segunda la causa que estaba señalada, habiendo quedado conclusa para sentencia.

Vacante de juez municipal

La Audiencia Territorial de Granada anuncia la vacante de Juez municipal suplente en Velez Rubio.

Lea usted «La Independencia»

Tribuna libre

Ante una acusación injusta

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de LA INDEPENDENCIA.

Presente.

Muy señor mío: En el número correspondiente al 29 de Enero último, de ese periódico de su digna dirección, y en la sección donde publica la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el día 28 del propio mes, leo con sorpresa que se acusó por uno de los concejales a esta Empresa «Alsina Graells» de haber sido el inconveniente para que se efectúe la excursión que iba a venir de Málaga el día 27 del repetido mes de Enero. Y como tal afirmación es injusta porque por nuestra parte hemos dado todas las facilidades, como lo prueba la adjunta copia de nuestro escrito dirigido a la Jefatura de Obras Públicas de Málaga, sobre dicho asunto; me dirijo a Vd. encareciéndole dé publicidad a esta y a la copia del referido escrito, a los efectos de subsanar el error señalado y que esta Empresa quede en el lugar que le corresponde.

Con anticipadas gracias, se ofrece de Vd. incondicionalmente y queda muy atento y s. s. q. e. s. m., *José M.ª Castillo.*

—

El escrito dirigido por «Alsina Graells» a la Jefatura de Obras Públicas de Málaga a que se refiere la carta anterior dice lo siguiente:

En contestación a su atento oficio del 24 del actual, he de manifestar lo siguiente: Que esta Empresa no realiza el servicio que en él se expresa, como tampoco es un obstáculo para que se realice, dentro de las normas en vigor.

Le saluda atentamente

Málaga a 25 de Enero de 1935.—Firmado, *Luis Maldonado.*

INJERTOS

Se venden dos mil injertos bien desarrollados, de uva de Ohanes sobre Rupestri del Lot o Fenómeno y Chaselas.

Dirigirse a Francisco Ortega García, de Ohanes.

NOTICIAS

Benahadux-Pechina

La estación de Benahadux del ferrocarril se ha dispuesto sea denominada en lo sucesivo de Benahadux Pechina.

Hospital Provincial

Guardia para hoy:

Médico, don Eduardo Pérez López.

Practicante, doña Encarnación García Granados.

Matrona, doña Isabel Calvo Oonzález.

Casa de Socorro

Guardia para hoy:

Médico, don Francisco Pérez Rodríguez.

Practicante, don Francisco Márquez Vizcaíno.

Prisión Provincial

En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:

Altas.—Manuel Pérez Samper.

Bajas.—Marcel Trevenol.

Quedan 92 reclusos.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Dolores Soler Ríos, Felicidad López Morales y Blas Rodríguez Montoya.

Defunciones: Francisco Jerez Jerez y Manuel Dil de la Hera.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: José González Ubeda y Mario Moya Navarro.

Defunciones: Andrés León López, Inés Soler Fernández y Juan Muley Soriano.

Matrimonios: Eusebio Alvaro Migues con Matilde Iglesias Navarro y Luis Morente Lacomba con Amalia Alvaro Migues.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente ejecutivo para la cobranza de impuestos municipales en Albox, don Luis Cervantes Carrasco.

Se alquila

Un amplio local en la calle de Conde Offalia número 7.

Razón: en La Papelería Sempere.

Se desea

Adquirir de segunda mano una máquina de escribir en buen uso, sin intermediario.

Razón en la administración de este diario.

Hospedaje especial

para estables, en todo confort y a precios económicos.

Razón: en esta Administración.

Tienda Asilo

Raciones distribuídas, 765.

Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 28 kilos de pan y 8 bonos de efectos.

Se alquila

un almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Prensa oficial

«Boletín Oficial»

Publica el del viernes 1.

Orden de la Dirección General de Administracion sobre pension a la viuda del Secretario que fué del Ayuntamiento de Ulella del Campo.

—Circular del Gobierno civil sobre circulacion de harinas.

—Otra sobre prohibicion de toda clase de caza.

—Anuncio de vacante por la Territorial de Granada.

—Circular de la Diputacion sobre ingreso de enfermos en los establecimientos benéficos.

—Extractos de los acuerdos de la Comision gestora en sesion de 29 de Septiembre.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda sobre recaudacion voluntaria de contribuciones.

—Edictos de los Ayuntamientos de Rioja Albox, Gádor y Zurgena.

—Decreto del ministerio de Agricultura sobre tasa de la harina.

—Lista de jurados del distrito de san sebastián.

Hotel Continental

De primer orden

Reformado con todo confort.

Pensión desde nueve pesetas.

Teléfono, 1 · 7 · 7

ESPECTÁCULOS

Teatro Cervantes

Función para hoy.

Compañía Paco Fuentes de los espectáculos RAMBAL.

A las 10.

«Claustro y mundo».

En Hesperia

A las 6'30 la película sonora «Milicia de paz».

A las 10 la superproducción sonora en español «Rasputin y la Zarina».

INJERTOS

Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de legítimas y seleccionadas parras del país, sobre Riparia, Rupestri del Lot o Fenómeno. Barbados del país, encabezados.

Precios y condiciones.—GUILLERMO DE YEBRA RITTWAGEN.—Alvarez de Castro, 10, Almería y en Terque.

Vida Religiosa

Santos de hoy, Sábado

La Purificacion de Nuestra Señora.—Santos Catalina de Reccis, vg. Cornelio Centurion, Lorenzo, Flosculo, obs. Cándido, Fortunato, Feliciana, Firmo, Aproniano.

La misa y oficio divino son de la Purificación con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana Domingo

Santos Blas, ob. y mr. Celerino, diác. y mr. Ascario, ob Laurentino, Ignacio y Celerina, mrs. Adeltrudes, vg. Bta. Juana de Lestonac, fund.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color verde.

Jubileo Circular

Hoy en la Compañía de María.

A San Blas

En la Iglesia de Belén continua hoy una novena solemne a San Blas. Los cultos comenzarán a las 5 y media.

Predicará el canónigo don Mariano Morate.

El domingo, a las ocho, día de San Blas, celebrará la Santa Misa el Rvdmo. señor Obispo.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy fiesta de la Candelaria, celebrará a las ocho y media misa de Comunión para las asociadas de la Pía Unión de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús el Rvdmo. señor Obispo.

En la Compañía de María

Continúa el solemne triduo que las religiosas y alumnas de la Compañía de María consagran a su Fundadora la Beata Juana de Lestonnac.

A las 8 y media misa de Comunión general, y por la tarde a las 5 y media Exposición de S. D. M. Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Motete, Sermón, Bendición y Reserva, terminándose con el himno de la Beata M. y adoración de la Reliquia.

Los sermones están a cargo del R. P. Ezequiel González.

Día 3, fiesta de la Beata Madre, Jubileo Circular. A las 8 y media Misa solemne de Comunión general, por la tarde dará la Bendición con el Santísimo el Exmo. y Rvdmo. señor Obispo.

En Santo Domingo

Mañana, a las ocho, procesión, misa cantada, bendición de Candelas y plática por el P. José M.ª Ibarreta, O. P.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga

Mañana se celebrará a las ocho y media, en la Iglesia de la Compañía de María la misa de comunion general reglamentaria, obligatoria para todos los congregantes, a los que se suplica la más puntual asistencia

Salve a la Patrona

Hoy, como primer sábado de mes, se cantará a las seis de la tarde, una solemne Salve a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar, con asistencia de su Ilustre Hermandad.

Siete Domingos de San José

Mañana comenzarán los Siete Domingos a San José.

En Santo Domingo.—Por la mañana a las ocho. Misa armonizada de Comunion general con distribucion de recordatorios del santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis: Exposicion de su Divina Majestad, Estacion, Rosario, Sermon, Ejercicio de los Siete Domingos con los Gozos cantados a toda orquesta, Salve y Reserva. Predicarán los Domingos

1.º y 2.º el R. P. Fr. José María Ibarreta

3.º y 4.º el R. P. Fr. Jeronimo Baturoni.

5.º y 6.º el M. R. P. Prior.

7.º el R. P. Fr. Federico de la Rubia.

—En el Sagrado Corazon: A las ocho y media, misa de Comunion general y por la tarde a las seis el ejercicio.

—En San Sebastián a las ocho misa de comunion y por la tarde a las seis el ejercicio predicando el Párroco don Juan García Pérez.

Horario de Misas en los dias festivos

A las cinco y media. En la Compañía de María.

A las seis menos cuarto en el Hospital.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Sebastián y Compañía de María.

A las seis y media. En la Catedral, Hermanitas y santo Domingo.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Siervas de María, San Sebastián, servicio Doméstico, Sagrado Corazón, Compañía de María, San Roque San Agustín y San Pedro.

A las siete y media En la Catedral, San José, San Juan y Compañía de María.

A las ocho. En Catedral, San Pedro, Santiago, Sagrario San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón; Santo Domingo San Antonio, San Agustín y San Roque.

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral.

A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san sebastián, Adoratrices, San Agustín, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón Compañía de María y Santiago, cantada.

A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio

A las diez y media. En San Pedro en la Compañía María y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A as doce. En la Catedral, san Pedro, Santo Domingo.

A la 1 en San Pedro.

PLATANO-CEREOSA

ALIMENTO VEGETAL COMPLETO

MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE

EL PREFERIDO POR ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

LO RECETAN TODOS LOS MEDCOS

Exclusiva de venta para Málaga y Almería.—JOSE MARIA MOLINA.—Almacenista de Especialidades Farmacéuticas.—G. Riego, 47 pral.—Teléfono 2-4-6

Apartado 68.—ALMERIA

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Cirugía general. *Partos.*

EDUARDO PÉREZ 7.--Sanatorio: Avenida de la República, 51.

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

—DEL—

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene

ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS.

CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA.

DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.--Eduardo Pérez, 7.

Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca

"SATURNO"

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: Antonio Pelegrín Pastor

General Segura, 4.—ALMERIA

Román Sierra Forniés

Médico Militar retirado

ODONTÓLOGO.-DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR

Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid

Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo.

CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 12 a 1 y de 3 a 5

DENTISTA: de 10 a 12 y de 5 a 7.

Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-:- CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6

Avenida de la República, 73.--pral.

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la

MATRIZ, EMBARAZO Y PARTO

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

EDUARDO PÉREZ 9.

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6

Conde Offalia, 5

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA

Refinería de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia al precio de 1'50 cada uno.

Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».

Dr. DOMINGO ARTES GUIRADO

Aparato digestivo.

Gran instalación

RAYOS X

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Doctor Juan López Jiménez

ESPECIALISTA

en enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Navarro Rodrigo, 14, 2.º

Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3.

Los dirigentes socialistas han desaparecido con el dinero que daban los pobres obreros para socorros mútuos y cajas de resistencia

EN RIOJA

Próximo a la carretera de Murcia, se venden sobre tres mil plantas de naranjos injertos en W shington y castellanos legítimos, tomado los injertos de las plantas hasta hoy más reconocidas.

Y una colección de plantas para jardines, Washington, Castellano, Precoz, Mandarino, Limera y Limonero agrio sanguino. Superiores todas.

Antes de adquirir vuestras compras visitar el plantel, y encontrarán un fenómeno en platas.

Consultar precios con su dueño, José Martínez Sánchez.

T. S. H.

Programas para hoy

ALMERIA

—

1.30: Apertura de la Estación.
La orquesta de la estación interpretará música seleccionada.
Información de Asistencia Social.
Carteleras teatrales y cinematográfica.
Música variada.
3: Cierre de la Estación.

—

20.30: Boletin meteoro ógico. Cotizaciones de monedas. Información de A sistencia Social.
Música variada.
Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.
23: Cierre de la estación

MADRID.

Unión Radio Madrid E A J 7.
17.00 Campanadas de Gobernación. Música variada.
18'00 Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Impresiones asturianas.
18'30: Cotizaciones de Bolsa.
«La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 18'20.
Concierto sinfónico.
20.15: «La Palabra» Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 20 00.
Recital de guitarra.
21'00: Transmisión desde Barcelona.
22.00 Campanadas de Gobernación.
22'05: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Información de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 21'45.
Continuación de la transmisión del Liceo de Barcel na
23'45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.
Resumen de noticias de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 23'30.
24'00 Campanadas de Gobernación.
Cierre de la Estación.

BARCELON

18 00 Programa del radio ente.
Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona
18'30: «La Pala ra», suplemento infantil.
Noticiario dedicado a los niños.
19'15: «La Pal bra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.
Informa ión de Extranjero.
Continuación del programa del radio yente
19.45 Cotizaciones de monedas.
20'00 «La Palabra», noticiario deportivo.
Programa de discos selectos.
20'30: «La Palabra». Emisión de las ocho y media de la noche. Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.
Continuación del programa de discos selectos
20'55 Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21.00 Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.
21 05 Notas de sociedad
21 10 Orquesta de Radio Barcelona.
21'15 Canto.
22'00: «La Palabra» Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Resumen de las informaciones radiadas.
22'30. Canto
23 00: Recital.
23 30: Programa de discos selectos.
24'00: «La Palabra», Emisión de las doce de la noche.
Ultimas informaciones.
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Mahón», de Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Inocencio Fijando», de Alicante, con carga general.

DESPACHADOS

Ninguno.

ECZEMAS

ERUPCIONES, SABAÑONES, aun que estén ulcerados, GRIETAS, QUE MADURAS.
Se curan en 3 días con la maravillosa POMADA ANTISEPTICA 19 del Dr. M. S. Piqueras
Una prueba le convencerá inmediatamente.
En Farmacias, a 1 y 5 pesetas
No debe faltar en las casas.

Lea usted
"La Independencia"

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768

ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

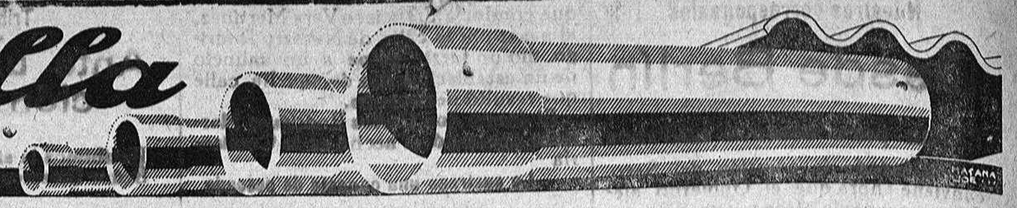

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín.--Granada, 29.

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
Batería de cocina
Objetos para regalo
Cristalerías
Lámparas
Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio son el público desde el 15 inclusive, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 1
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11, 30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11.30 a 12,30 y de 18a 19.
Los días inhábiles de 9 a 10,30 y 11,30 a 12'30.

VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 16,

CERTIFICADOS

De 8,30 a 9, 30, de 14, 30 a 16. y de 0 a 19.
Los días inhábiles de 8,30 a 10,30

VALORES DECLARADOS

Los 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
De días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
Los días inhábiles de 8 30 a 10,30

GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. Los domingos no hay servicio. Los festivos no domingos de 8,30 a 10, salvo orden superior de sus pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11 Los viernes no hay servicio.

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

VINO BLANCO
para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

NO OLVIDE USTED QUE SON
4
los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière — Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 — BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces,
En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACIÓN TÓNICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:

ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

ALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No moo los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económic 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PERE

Lea usted todos los días "La Independencia

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

—

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahinco los principios básicos del orden social

—

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

—

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

—

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" _____ de _____ de 193

Firma

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS,

LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposicion del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

MIL PESETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones.

Pedid SÁNDALO PIZÁ